

**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO OCTAVO (8º) DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDOS PSAA15-10412 Y PCSJA18-11068 de 2018)**

TRASLADO No. 0003

FECHA: 12 DE ENERO DE 2020

PROCESO	NUMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA VENCE
EJECUTIVO	19/0400 J8P	CLOROPARTES S.A.S.	INVERSIONES EL RIACHUELO S.A.S.	LIQUID.CREDITO	13/02/2020	17/02/2020
EJECUTIVO	18/0820 J8P	BANCO POPULAR S.A.	LUZ HELENA CUARTAS SANCHEZ	LIQUID.CREDITO	13/02/2020	17/02/2020
EJECUTIVO	14/0310-J45	IVAN DARIO CALDERON MORALES	WILLIAM RODRIGUEZ	LIQUID.CREDITO	13/02/2020	17/02/2020
EJECUTIVO	19/0582 J8P	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	CRISTIAN FERNANDO TOVAR OLARTE	LIQUID.CREDITO	13/02/2020	17/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, HOY 12 DE FEBRERO DE 2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
DAYANA PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIA